



Condiciones Generales de Uso de Driiveme

Versión a 1 de enero de 2022

Las presentes condiciones generales de uso (en lo sucesivo «CGU») de la plataforma Driiveme (en lo sucesivo «Plataforma») disponible en el sitio Web www.driiveme.es o en la aplicación móvil desarrollada al efecto regulan el conjunto de las relaciones contractuales entre:

- De una parte, **Movilidad Terrestre Integral SL** (en adelante “**Driiveme**”) con domicilio social en c/ Salamanca, 6 28020 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 26.466, folio 8a, hoja número M677153, y C.I.F. núm. B88158340, representada en este acto por Constantin Eduard Lambert con NIE Y5505560H
- De otra parte, cualquier persona, física o jurídica, inscrita en la Plataforma (en lo sucesivo el «**Usuario(es)**») con el objeto de proponer en línea el alquiler de vehículo(s) o el desplazamiento de un vehículo con diferentes servicios a realizar (en lo sucesivo el «**Cliente(es)**») o de reservar un transporte (en lo sucesivo el «**Conductor(es)**»).

Las presentes Condiciones tienen por objeto definir las CGU de la Plataforma, editadas por Driiveme y, por lo tanto, la totalidad de las relaciones entre Driiveme y los Usuarios.

En el momento de inscripción de cualquier Usuario en la Plataforma, de puesta en línea de una oferta de alquiler por un Cliente, o de reserva de un vehículo por un Conductor, los Usuarios aceptan expresamente las presentes CGU al validar su operación.

Driiveme se reserva el derecho de modificar sus CGU en cualquier momento sin previo aviso. Las CGU aplicables serán las vigentes a la fecha de utilización de la Plataforma por el Usuario, de una oferta de alquiler, o solicitud de un transporte por un Cliente, o de reserva de un vehículo por un Conductor.

Driiveme se reserva el derecho de rechazar cualquier registro, especialmente si la información proporcionada por el Usuario es incompleta o inadecuada.

Driiveme se reserva el derecho de modificar y/o añadir contenido a sus Términos y Condiciones en cualquier momento y sin previo aviso.

Los Usuarios deben validar las Condiciones Generales y las CGU en vigor en el momento de la confirmación de la publicación de la Oferta de traslado para los Clientes y de la reserva de cada traslado por el Usuario.

Las Condiciones generales aplicables son las vigentes en la fecha de utilización de la Plataforma por el Usuario, de la publicación de una oferta de alquiler, o de solicitud de un transporte, por el Cliente o de la reserva de una oferta de transporte por un usuario.

En caso de problema, fallo o mal funcionamiento que impida el acceso a la Plataforma a través del sitio web, o de la Aplicación, el Usuario deberá informar a Driiveme lo antes posible, por correo electrónico a la siguiente dirección: contacto@driiveme.com o por teléfono al 911987959.

Artículo 1 - Creación de una cuenta y acceso a la Plataforma

DriiveMe ha desarrollado una Plataforma (y una Aplicación) cuya finalidad es poner en contacto a Clientes que desean que un vehículo sea trasladado por un Conductor, ya sea un usuario que busca que un vehículo para ser transportado por un conductor particular o por un conductor profesional, para un viaje concreto (en adelante el "**Transporte**").

1.1 El Cliente y el conductor deberán registrarse en la Plataforma, lo que les permitirá crear una cuenta personal que contendrá un acceso privado para el titular de la cuenta así como la información y/o documentos solicitados por DriiveMe en el momento del registro (en adelante la "Cuenta")

1.2 La creación y validación de la Cuenta en la Plataforma están sujetos a control, revisión y validación por parte de DriiveMe.

Accediendo a la cuenta, el usuario podrá tener acceso al histórico de ofertas de transportes publicados, facturas pagadas, o pendientes de pago por él.

1.3 Para cada nuevo transporte, el Cliente, previamente registrado en la Plataforma, y titular de una cuenta, deberá rellenar completamente, y de forma fehaciente, el formulario de nuevo transporte de la plataforma (o aplicación), que solicita la siguiente información:

- Características del vehículo: Marca y modelo, tipo de vehículo, así como el tipo de caja de cambio, matrícula y número de chasis del vehículo, siendo este último punto de carácter voluntario si se ha completado el dato de matrícula.
- Las condiciones del transporte, en particular:
 - o la dirección del punto de salida, o recogida, del vehículo
 - o La dirección del punto de llegada, o entrega, del vehículo
 - o Periodo de disponibilidad para realizar el transporte
- Datos de las personas de contacto, tanto para la recogida como para la entrega
- Los servicios adicionales que se solicitan para el servicio, como pueden ser la limpieza del vehículo, repostaje, presentación del vehículo, u otros servicios (en adelante "servicios adicionales") que indicarán en la oferta de transporte
- Toda la información necesaria para poder realizar el transporte

1.4 El conductor deberá haber firmado los términos y condiciones de acceso a la plataforma DriiveMe (en adelante el "**Acuerdo**").

La firma de este acuerdo le permite registrarse en la plataforma (o aplicación), crear y activar su cuenta, a la cual deberá conectarse, para consultar las ofertas de transporte publicadas, y ofertadas en la misma, y elegir las ofertas que desea reservar y que se compromete a realizar.

Para poder inscribirse en la plataforma, el conductor reconoce expresamente que cumple con las siguientes condiciones, tanto en el momento de registro, como durante la ejecución de cualquier transporte:

Dentro de los transportes se diferencian entre:

- a. Movimientos de un vehículo con un servicio de alquiler económico, donde las condiciones son:
 - Tener al menos 21 años de edad
 - Ser titular de un permiso de conducir correspondiente al tipo de vehículo a transportar, con una vigencia mínima de 3 años

driiveme

- No haber sido condenado por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas
- Realizar cualquier transporte con precaución, seguridad, y respetando todas las normas de circulación de cada Estado que circule para realizar el transporte
- Nunca realizar el transporte bajo la influencia del alcohol y/o drogas, o medicamentos que alteren las capacidades de conducción.
- Disponer de un terminal smartphone, que permita el uso y manejo de la aplicación Driiveme
- b. Movimiento de un vehículo con un conductor profesional, donde las condiciones son iguales al punto 1.4.a excepto en:
 - El conductor debe tener al menos 18 años (aunque se recomienda tener un mínimo de 21 años)
 - Ser titular de un permiso de conducir correspondiente al tipo de vehículo a transportar (se recomienda una vigencia mínima de un (1) año.

Artículo 2 – Definición del servicio de transporte

2.1 El servicio de transporte para un cliente, publicado en la plataforma, para que sea seleccionado por un conductor, consiste en el movimiento de un vehículo desde un punto de origen (punto A) hasta un punto de llegada (punto B), en un periodo de tiempo determinado, respetando las condiciones descritas por el cliente en la plataforma, indicadas en la plataforma, las condiciones descritas en el contrato Driiveme y las condiciones establecidas en la orden de la transporte), así como las normas vigentes de circulación en aquellos territorios donde se realice el desplazamiento.

2.2 El Servicio de transporte puede llevar servicios adicionales a realizar, siempre que se haya solicitado expresamente por el cliente, y hayan quedado reflejados en la orden de transporte

Artículo 3 - Reserva y realización de un transporte

3.1 Para poder realizar una transporte, el conductor debe haber firmado un contrato con Driiveme para poder tener acceso en la plataforma (en adelante, el «Contrato»).

3.2 El conductor, una vez haya firmado el Contrato, se haya validado y activado su acceso a la plataforma, podrá consultar las ofertas de transportes que figuran en la plataforma.

El conductor es libre de elegir y reservas los transportes que se compromete a realizar.

3.3 Cuando un conductor realiza una reserva de un transporte, se compromete a realizar las mismas según los términos y condiciones indicados en la oferta del transporte, las condiciones generales aceptadas en el contrato de acceso a la plataforma, y respetar las normas vigentes de circulación de los territorios por donde se vaya a realizar el transporte.

Una vez se ha realizado la reserva, el conductor recibirá un correo electrónico de confirmación de la reserva, que contiene un resumen del transporte a realizar, así como el documento de la orden de transporte con el que podrá realizar el inventario y toda la documentación o archivos que van adjuntos a dicho transporte, necesarios para poder realizar ese transporte.

La información básica que va a encontrar es:

- c. El lugar de recogida/salida del vehículo (Punto A)
- d. El lugar de llegada/entrega del vehículo (Punto B)
- e. Los horarios que ha establecido, dentro de las condiciones del cliente, para:
 - a. La recogida del vehículo en el punto A
 - b. La hora de llegada del vehículo en el punto B

driiveme

- f. El documento imprimible de la orden de transporte, que debe completarse tanto a la salida (punto A) como a la llegada (punto B)
- g. Los datos de la persona, entidad jurídica, o encargado de entregar el vehículo a la salida (punto A)
- h. Los datos de la persona, entidad jurídica, o encargado, de la recepción el vehículo a la llegada (punto B)
- i. Los posibles servicios adicionales de este transporte.

Es responsabilidad del conductor imprimir todos los documentos necesarios para completar el transporte, en especial el documento con el que podrá realizar el inventario, tanto en la salida como en la llegada.

3.4 El conductor se desplazará hasta la dirección de salida (punto A), y saldrá de la dirección de llegada (punto B) por cualquier medio de su elección, y dichos desplazamientos serán a cargo del conductor.

3.5 En el momento de la retirada del vehículo en el punto A, el conductor se asegurará que el vehículo (marca, modelo) corresponden con lo que aparece en el inventario del transporte, y se asegurará que la matrícula corresponde con la que aparece en la orden del transporte.

3.6 El Vehículo objeto del transporte deberá pasar una doble inspección de inventario en:

- La plataforma electrónica de Driiveme, a través de la aplicación que se abrirá en el teléfono smartphone del conductor
- En el inventario en papel que se ha impreso el conductor, cuando recibió la confirmación de la misión

El inventario del vehículo se realizará tanto en la salida (punto A) como en la llegada (punto B). Esta doble verificación es obligatoria tanto para iniciar como para cerrar una misión.

La falta de cumplimentación de alguno de los inventarios, tanto físico como electrónico, en la salida o la llegada, podrá dar lugar a una sanción de las establecidas en el artículo 10 de este documento.

Cualquier problema, irregularidad, avería o defecto que sea constatada por el conductor, deberá quedar reflejada en ambos inventarios.

(Por ejemplo, si un conductor llega al punto de partida y el vehículo no está disponible, deberá indicarlo en la versión en papel del inventario y hacerlo firmar/sellar por el responsable de la entrega a la salida del transporte).

En el caso que se produjera algún fallo de la aplicación o de la plataforma, el conductor deberá informar a Driiveme, sin demora alguna, por cualquiera de los siguientes medios:

- Por correo electrónico: conductor@driiveme.es
- Por teléfono: soporte conductor: +34910762783

Si el transporte a realizar corresponde a otro país diferente a España, deberá comunicarse igualmente con los teléfonos, o correo electrónico, del país correspondiente, que aparecerá en la orden del transporte

El inventario que se genera, tanto en papel como en la aplicación, contiene la información que el conductor debe completar, tanto en el lugar de salida (punto A), como en la dirección de llegada (punto B). Tanto en la salida con la persona que nos entrega el vehículo, como a la llegada la persona a la que lo recibe, deben estar presentes a para confirmar y firmar todo lo que se indica en los mismos.

Los datos básicos que se deben comprobar son:

- j. Kilometraje del vehículo
- k. Nivel de carburante

driiveme

- l. Fecha y hora de salida
- m. fecha y hora de llegada
- n. El estado de limpieza interior y exterior
- o. Cualquier daño del vehículo
- p. Cualquier fallo o malfuncionamiento del vehículo

El conductor presentará el inventario a la salida (punto A) para que sea firmado por la persona que nos entrega el vehículo.

En caso que no haya personal en la recepción o en la entrega para firmar el inventario, el conductor deberá ponerse en contacto con Driiveme, así como hacer una mención por su parte en el inventarios con las indicaciones que se le indiquen para cada caso, no pudiendo admitir el inicio o finalización de un trayecto sin que se tenga confirmación por parte de Driiveme.

3.7 El conductor deberá realizar el transporte de la forma más profesional posible, tanto con su presentación ante los interlocutores, como con el movimiento del vehículo

El conductor garantizará el cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos en las condiciones generales, así como las indicaciones individuales establecidas en cada transporte.

Los costes de gasolina y/o peajes que fueran necesarios para realizar cada transporte, serán los menores posibles para realizarla, y correrán a cargo del cliente.

El conductor, para poder cobrar estos suplidos, deberá pedir justificante de cada uno de ellos, y presentarlo en la aplicación una vez finalizado el transporte.

Los gastos serán abonados siempre que se den las siguientes circunstancias:

- q. Corresponden con el trayecto realizado
- r. La información que se facilita es veraz
- s. El combustible repostado corresponde con el trayecto y vehículo en función del consumo del mismo
- t. Si hubiera otro tipo de gastos, deberán ser consultados con Driiveme si no están especificados en el transporte, como cubiertos, o serán a cargo del conductor.

El conductor acepta llevar la geolocalización activada de su smartphone durante el transcurso del transporte, para que Driiveme pueda reportar la posición del vehículo al cliente, así como para poder facilitar ayuda lo antes posible en caso de incidencia en el trayecto. Dicha localización ayudará a supervisar la buena conducta del conductor durante el transcurso del transporte.

3.8 A la llegada, el conductor presentará los dos inventarios para que los firme la persona que recibe el vehículo a la llegada (punto B).

En caso de no encontrarse ninguna persona en el punto de recepción del vehículo, el conductor deberá ponerse en contacto Driiveme, así como dejar constancia en los inventarios, tanto en papel como en la aplicación, de las indicaciones que le sean dadas por Driiveme.

3.9 Para el cierre de un transporte, el conductor debe:

- a. Presentar el inventario en papel debidamente cumplimentado, tanto en la salida del vehículo, así como a la llegada, con la firma de la persona que entregó el vehículo en la salida (punto A), como la firma de la persona que recibió el vehículo en la llegada (punto B)
- b. Cumplimentar completamente el inventario en la aplicación, con todos los datos indicados en el mismo.

driiveme

- c. Indicar y justificar cada uno de los gastos adicionales que ha tenido el transporte, para que puedan ser comprobadas por la aplicación, como son gasolina y/o peajes.

Si un transporte no ha sido finalizado en el plazo de un (1) mes desde la fecha indicada de finalización, se procederá a eliminar dicho transporte como terminado y no se realizará el pago por la misma, ni se admitirá reclamación posterior del transporte.

3.10 Driiveme suscribirá un seguro para cada uno de los transportes en el marco de servicios con conductor profesional.

En caso de accidente, el conductor deberá ponerse en contacto con Driiveme lo antes posible, por teléfono en el número **+34910762783**, o por correo electrónico en la dirección conductor@driiveme.es indicando el número de transporte, marca, modelo y matrícula del vehículo, la fecha, hora y lugar del incidente, así como la mayor información que se pueda facilitar de los hechos ocurridos, como de los daños generados en el accidente. El conductor cumplimentará un parte amistoso de accidente en la medida que sea posible, o reflejará toda la información relativa de daños materiales y/o corporales, mediante fotografías o aplicación que permita todo el registro. El registro de toda la información es independiente de si el conductor es el culpable del accidente o no.

Un perito profesional podrá revisar el vehículo y hacer una valoración de daños en nombre de la aseguradora, para valorar los daños a cubrir, y en función de cada una de las incidencias, así como por el tipo de seguro, franquicia aplicable y culpabilidad en el siniestro.

Artículo 4 - Obligaciones del conductor

4.1 El conductor debe estar en posesión del permiso de conducir español, o su equivalente, para poder circular por los estados donde se realice el transporte. Se considera recomendable tener una antigüedad mínima de un (1) año.

El conductor debe tener vigente el permiso de conducir, y no estar en proceso de suspensión o retirada del mismo.

Cuando el conductor introduce la información de su permiso de conducir, lo hace atendiendo a la verdad de la información.

Si se diera algún caso de falsedad en la información aportada, Driiveme procederá al **cierre inmediato de la cuenta del conductor**.

Con el fin de garantizar que dicho fraude no está asociado con Driiveme, el conductor no podrá reclamar ninguna remuneración por los transportes previamente realizados, al igual que Driiveme podrá emprender acciones legales contra el conductor, si así lo considerase necesario.

4.2 El conductor deberá comprometerse a tener dado de alta un seguro de responsabilidad civil con cualquier entidad aseguradora.

4.3 El conductor se compromete a realizar el transporte que sea reservado por su parte en la plataforma, o en la aplicación, Driiveme.

El conductor se compromete a hacer todo lo posible para realizar el transporte en los términos que se especifican en cada uno.

driiveme

Especialmente debe tener el máximo cuidado del vehículo, realizar el inventario en la recogida y en la entrega, cumplir con la puntualidad de los horarios, y ser educado y respetuoso con cada uno de los interlocutores.

4.4 El conductor siempre deberá llevar consigo un formulario de parte amistoso de accidentes en blanco, por si fuera necesario hacer uso del mismo.

Dichos formularios se pueden encontrar a disposición de los conductores, de manera pública, en sitios web, como el siguiente:

<https://eurocenterseguros.org.es/wp-content/uploads/2014/04/DeclaracionAmistosa.pdf>

Se adjunta también un enlace a una guía de cómo debe rellenarse, para facilitar la labor, en caso necesario:

https://www.seguros lagunaro.com/corporativa/uploads/pdf/aula_descargas/es/guias_automovil/guia_Automovil-completa.pdf

En caso de accidente, el conductor **siempre** deberá rellenar el parte amistoso. En el caso que no fuera posible, deberá avisar a las autoridades para que abran atestado del mismo.

4.5 El conductor se compromete, desde el momento de iniciar el transporte, en el punto de recogida (punto A), a poner en funcionamiento la aplicación, cuya finalidad es la de guiarle y estimar el tiempo para realizar el recorrido del transporte.

Se informa que la aplicación también permite la geolocalización del vehículo. La aplicación, así como la geolocalización, deben de estar activados cuando se realicen las misiones hasta que se finalice la misma en el punto de entrega.

La supresión, o suspensión, de la localización durante todo el transporte está prohibida, siendo posible aplicar las sanciones y/o penalizaciones, de acuerdo a como se establecen en el artículo 10 de este documento.

En caso de detectarse algún tipo de anomalía en el transporte (exceso de kilometraje frente a lo estimado, falta de entrega del vehículo, error en el lugar de la entrega, retraso,...), y por razones de mejora de la aplicación, se informa al conductor que Driiveme podrá consultar la información registrada en la aplicación para consultar el itinerario realizado.

4.6 El conductor se compromete a realizar el traslado de cualquier vehículo, y de cualquier transporte, solo, sin acompañantes (un ejemplo aclaratorio es que no puede llevar a ningún pasajero en el contexto de compartir vehículo)

4.7 El conductor se compromete a no transportar ningún objeto, equipaje, paquete u otro elemento con fines profesionales o comerciales.

4.8 EL conductor se compromete a respetar, en cada transporte, las instrucciones específicas, consejos y recomendaciones, que aparecen en la plataforma, así como en el espacio de comentarios, específicos para cada transporte.

4.9 En caso de cambio de dirección, número de teléfono, documento de identidad (especialmente en caso de renovación) o de datos bancarios, el conductor se compromete a actualizar su Cuenta cargando los últimos documentos actualizados. Si no lo hace, podrá ser sancionado.

Artículo 5: Obligaciones del cliente`

driiveme

5.1 El Cliente pondrá a disposición del conductor el vehículo especificado en la oferta de cada transporte, en el punto de recogida (punto A), dentro del plazo especificado en la oferta del transporte.

5.2 El Cliente deberá pagar las facturas emitidas por DriveMe como contrapartida a la realización de los servicios solicitados.

Artículo 6: Obligaciones de DriveMe

6.1 DriveMe pondrá a disposición del conductor toda la información y documentos que puedan facilitar la buena realización del transporte.

6.2 DriveMe hará todo lo posible por proporcionar una respuesta telefónica, o por email, lo antes posible, en caso de contactar un conductor por alguno de estos medios.

6.3 DriveMe pagará la factura final que emite de cada conductor tras la realización de los transportes que estén debidamente finalizados y cerrados.

Artículo 7 – Anulación de un transporte

7.1 - Cancelación por el conductor

Para cancelar un transporte reservado, el conductor debe ir a su cuenta, a través de la aplicación o de la plataforma y proceder a indicar la cancelación.

También deberá notificarlo a DriveMe lo antes posible, por correo electrónico, en la dirección conductor@driiveme.es, o por teléfono en el número 910762783.

Toda anulación de un transporte por parte del conductor, dará lugar a una penalización, según las condiciones previstas en el artículo 10.

En caso de anulación por fuerza mayor, se podrá retirar la penalización, siempre y cuando se justifique la causa mayor, y bajo la aceptación por parte de DriveMe de la información aportada.

7.2 - Cancelación por DriveMe

DriveMe se reserva el derecho a cancelar un transporte, por parte del cliente en el caso que, particularmente, el vehículo no esté disponible en el lugar y fecha indicado.

DriveMe deberá informar al conductor por cualquier medio, y a la mayor brevedad posible, poniéndose en contacto a través de los medios habituales y los datos de contacto facilitados (dirección de correo electrónico, y teléfono de contacto) al registrarse en la plataforma.

La cancelación del transporte por parte de DriveMe, puede dar lugar a una indemnización al conductor según se apliquen las condiciones establecidas en el artículo 10.

Artículo 8 – Precios – Gastos – Facturación - Pago

8.1 Precios y facturación de DriveMe al Cliente

Por cada transporte, DriveMe da un presupuesto al cliente, que varía en función del servicio y distancia, así como las condiciones acordadas entre DriveMe y el Cliente

driiveme

Si el cliente acepta las condiciones, estas serán las grabadas en el sistema para cada transporte. El precio indicado incluye los costes del transporte que se hayan pactado: transporte del vehículo por el conductor, suplidos (gasolina, peajes, ...), costes añadidos específicos del viaje para poder realizar la conexión, y aquellos que se especifiquen para cada transporte.

Cada transporte realizado, siguiendo las condiciones acordadas, conllevará que se incluya en una factura a emitir por parte de Driiveme.

8.2 Precio y facturación del conductor a Driiveme

Las ofertas de transporte, validadas por el cliente, y publicadas en la plataforma, contienen el precio del transporte, incluyendo el importe a pagar al conductor por realizar dicho transporte.

Por tanto, el conductor conoce el precio correspondiente a percibir por el servicio propuesto en la oferta que se publica

El conductor puede aceptar el transporte con el precio indicado, o puede hacer una oferta, por el sistema interno denominado "pujas", que el conductor determine para realizar el transporte.

La reserva de una oferta, por parte de un conductor, implica la aceptación del precio indicado para la ejecución de la misma, con las condiciones que aparecen.

Cada transporte reservado y realizado por el conductor dará lugar al pago por parte de Driiveme de la cantidad fijada para cada transporte, y quedará registrada en la cuenta del conductor de la plataforma.

En este sentido, el conductor autoriza a Driiveme a elaborar, en su nombre, y por su cuenta, sus facturas con el importe de los transportes realizados, en virtud de la autorización que firma para realizar la reserva de cada transporte

Además del importe por el servicio del transporte, se reembolsarán los gastos suplidos de gasolina, y otros servicios autorizados, previa presentación y validación de los recibos.

Las facturas, se procede al pago de las mismas durante los 5 primeros días del mes siguiente a la realización de los servicios que se hayan facturado

Los pagos de las facturas se realizarán por medio de una transferencia bancaria automática, sobre la cuenta bancaria indicada por cada conductor en su perfil.

En el marco de esta factura, el conductor acepta el mecanismo de compensación de la factura, sumando sus servicios y suplidos justificados y validados, y restando los importes de penalizaciones, sanciones (que no hayan sido pagadas directamente por el conductor) y otros gastos (por ejemplo, costes de reparación no cubiertos por el seguro o la franquicia) que debiera el conductor a Driiveme.

Artículo 9 - Seguros- Incidentes

9.1 Durante la realización de los transportes, Driiveme asegurará vehículos hasta un importe de 80.000€ (ochenta mil euros), impuestos incluidos, con una compañía aseguradora de reputación contrastada.

9.2 Condiciones del seguro:

Para el cliente :

driiveme

- Los vehículos deben ser de 4 cuatro ruedas y tener una Peso máximo autorizado (PMA) de 3.500Kg
- Los vehículos deben tener estar matriculados
- El vehículo no puede superar las 9 plazas, incluyendo la del conductor

Para el conductor:

- El conductor debe tener al menos 21 años para desplazamientos de alquiler, 18 años para transportes con conductor profesional
- El conductor debe tener el permiso de conducir con una vigencia mínima de tres (3) años, y válido para conducir en España, y en todos los territorios por donde se realicen los desplazamientos de alquiler, y es recomendable un (1) año para los conductores profesionales
- El vehículo objeto del transporte solo puede circular por el territorio español, y países limítrofes que sean necesarios, para realizar correctamente la misión
- El conductor no puede subarrendar o prestar el vehículo bajo ningún concepto

9.3 – Cobertura del seguro

Los datos que se presentan son los del acuerdo con la compañía de seguros vigente a la fecha de actualización de estos términos y condiciones

Coberturas contratadas

- Responsabilidad civil: obligatoria
- Responsabilidad civil ampliada Limite de 50.000.000 Euros
- Defensa jurídica: Limite 1.200 Euros
- Daños del vehículo: Franquicia 800 Euros
- Robo del vehículo: Franquicia 800 Euros
- Incendio: Franquicia 800 Euros
- Lunas
- Seguro de accidente personales para el conductor del vehículo:
 - Fallecimiento: Capital 20.000 Euros
 - Invalidez permanente Limite hasta 20.000 Euros
 - Asistencia sanitaria Ilimitada hasta un plazo máximo de 365 días
- Asistencia en viaje
- Asistencia para la vida diaria: Limite 30 horas de servicios

En caso que el conductor autorizado fuera una persona menor de 23 años, o con menos de 23 años de antigüedad del carnet, se aplicará un aumento inicial en la franquicia de 3.000 Euros sobre el coste del siniestro adicionales a las franquicias que tuvieran las coberturas afectadas por el mismo

El seguro que contrata Driiveme tiene una franquicia inicial. La franquicia que se establece será a cargo del conductor, en función de las condiciones arriba indicadas que ha sido suscrito el seguro

9.4 – Procedimiento a seguir en caso de accidente

El conductor deberá informar inmediatamente a Driiveme en el teléfono +34910762783 o en el correo de soporte conductor: conductor@driiveme.es

driiveme

En caso de haber un **siniestro con un tercero** implicado en el accidente, el conductor deberá enviar por correo los siguientes documentos dentro de los 5 días siguientes al accidente, a la siguiente dirección: Driiveme España : c/salamanca 6, 3ºB 28020 Madrid.

- Parte de accidente debidamente cumplimentado
- una copia de la orden de transporte completada y firmada
- una copia del permiso de conducir
- Una copia del permiso de circulación del vehículo.

Esta carta irá acompañada de una copia del correo electrónico que contenga los documentos enumerados anteriormente como archivos adjuntos, a la siguiente dirección de correo electrónico : contacto@driiveme.com

En caso que se haya producido un **robo, incendio o vandalismo**, el conductor deberá informar a las autoridades, así como interponer una denuncia sobre los mismos.

El conductor, igualmente, deberá notificar a Driiveme inmediatamente en el teléfono +34910762783 o en el correo conductor@driiveme.com

En caso de producirse un **siniestro sin terceros** (solo daños propios), el conductor debe enviar con la mayor brevedad posible, y nunca más de 5 días desde la fecha de accidente, una declaración firmada, con el máximo detalle de lo ocurrido, indicando como mínimo la información que se solicita a continuación:

- Fecha y hora del siniestro
- Datos de contacto del conductor
- Ubicación del siniestro
- Una descripción de los daños causados al vehículo
- Circunstancias del accidente
- Lugar de reparación del vehículo.

El conductor entiende y acepta que el pago de la franquicia será abonado por su cuenta, hasta el límite de la misma en función de la cuantía de los daños producidos en cada siniestro, si está cubierto por las garantías del seguro, o el importe íntegro de la reparación, si el daño se ha producido fuera de las cláusulas establecidas en la póliza de seguro contratada por Driiveme.

El monto de la factura de reparación del vehículo podrá deducirse de la factura del conductor generada cada mes en la plataforma Driiveme hasta que quede saldado el importe total a deber.

En caso de impago de la franquicia por el conductor, Driiveme podrá advertir al conductor por escrito a partir de las 48 horas, por medio de correo electrónico, del primer requerimiento.

Si pasan 8 días desde el requerimiento de pago, y este no se ha producido, Driiveme enviará un requerimiento por escrito del pago. Esta fecha será la que se considerará como fecha de inicio de pago de intereses por demora en los pagos.

Si estos requerimientos de pago no se efectúan, Driiveme pondrá cada caso en manos de abogados para tomar las medidas pertinentes, y así recuperar los importes adeudados.

Artículo 10- Sanciones e indemnizaciones

10.1 Sanciones para el conductor

- d. Inventario del vehículo, tanto en la recogida como en la entrega del mismo, es obligatorio. En caso de no realizarse, se podrá poner una sanción por el 50% de la remuneración del transporte.
- e. Cada transporte tiene determinado un kilometraje límite que no se puede superar. En caso de ser superior al límite establecido, Driiveme puede aplicar una sanción al conductor de cincuenta céntimos de euro (0,50€) por cada kilómetro excedido
- f. En cada transporte se establece por parte del conductor, y dentro de los espacios que admite el cliente, un horario específico de retirada y entrega del vehículo. En caso de sobrepasar en una (1) hora, o más la recogida o llegada establecida, se podrá poner una sanción de cien (100) Euros. En caso que el retraso sea superior a un (1) día, podrá cobrarse cien (100) Euros por cada día de retraso.
- g. El conductor deberá indicar, tanto en la recepción como a la llegada, el nivel de combustible real del vehículo desplazado. En caso que el nivel real sea diferente al nivel indicado por el conductor, el conductor estará sujeto a una penalización de 2€ por litro de combustible.
- h. El conductor deberá entregar el vehículo en la dirección que se le ha facilitado, siendo esta una dirección concreta. En caso que el vehículo se entregue sin autorización en cualquier otra dirección, se podrá penalizar al conductor con 3,50€ por kilómetro de diferencia frente al lugar de devolución.
- i. Cualquier cancelación por parte del conductor, podrá dar lugar a una sanción según las siguientes circunstancias:
 - Si el conductor cancela el transporte con un periodo superior a cuarenta y ocho (48) horas de la salida prevista, se le pondrá una sanción de veinticinco (25) euros.
 - Si el conductor cancela dentro de las cuarenta y ocho (48) horas anteriores a la hora de la recogida, la penalización será de cincuenta (50) euros.
 - Si el conductor no se presenta en el lugar de recogida, tendrá una penalización por « no show » de cien (100) euros.

Todas estas penalizaciones serán retenidas inmediatamente de las facturas pendientes de pago. Si esto no fuera posible, se hará un cargo en la tarjeta bancaria registrada por el conductor en su cuenta en el registro de la plataforma

10.2 Indemnización al conductor en caso de cancelación del transporte por el cliente o Driiveme

El conductor queda informado que, en caso de cancelación del transporte por parte del Cliente, o Driiveme, puede dar lugar a una compensación para el conductor según las siguientes condiciones:

- Si un Cliente, o Driiveme, cancela una reserva de un conductor con una antelación de seis (6) horas o sobre a la hora de salida prevista, el conductor podrá recibir el 50% de la remuneración prevista en el momento de la reserva

driiveme

- Si un Cliente, o Driiveme, cancela una reserva de un conductor, con una antelación inferior a las seis (6) horas sobre la hora de salida prevista, el conductor podrá recibir el 100% de la remuneración prevista en el momento de la reserva.

10.3 Sanciones

En caso de no respetarse las condiciones generales, así como las condiciones establecidas en el transporte, o en el contrato, Driiveme se reserva el derecho a suspender el acceso a la cuenta de un conductor

Artículo 11- Subcontratación

El conductor se abstendrá de subcontratar con ninguna otra persona la realización del transporte, tal y como se define en la oferta de transporte, en el correo electrónico de la confirmación de la reserva y en la orden del transporte.

En caso que el transporte se realice por medio de una entidad jurídica, el gestor debe informar a Driiveme de la persona designada para ese transporte

Cada empleado de dicha entidad jurídica deberá tener su propia cuenta activa, sin la cual no se podrá proponer para realizar ningún transporte.

Artículo 12 – Independencia de las partes

12.1 Las partes implicadas en estas condiciones, declaran ser independientes, que se ponen en contacto por medio de la plataforma, o la aplicación, sin ningún vínculo y/o subordinación entre ellos.

El conductor realiza y ejerce la actividad bajo la consideración de trabajador autónomo, así dado de alta, y sin ninguna exclusividad de servicio hacia Driiveme.

12.2 El conductor es completamente libre de desarrollar su clientela como considere oportuno, al margen de las ofertas de las misiones presentes en la plataforma, o la aplicación, y de celebrar acuerdos similares con cualquier persona, entidad o empresa, aunque sean empresas que realicen el mismo servicio que Driiveme.

Asimismo, Driiveme es completamente libre de poder realizar acuerdos, y dar de alta en la plataforma, a cualquier persona, entidad o empresa, aunque sea competencia del conductor.

Driiveme invita en todo momento a los conductores a diversificar su actividad, para que la relación con Driiveme no sea la única que compone su actividad profesional.

En este sentido, si el conductor decide limitar su actividad al contrato con Driiveme, es de su exclusiva responsabilidad, y no le permitirá reclamar ninguna exclusividad, así como alegar una relación laboral con Driiveme por este concepto

Artículo 13 – Infracciones y multas

13.1 Las infracciones del Código de la Circulación, así como las multas y sanciones que se deriven de ellas, correrán a cargo exclusivamente del conductor.

driiveme

En este caso, el Conductor será notificado por DriiveMe por cualquier medio escrito (correo electrónico, carta, etc.).

En el caso de que se produzca una infracción que conlleve la pérdida de puntos del permiso de conducir durante un transporte, DriiveMe recuerda al conductor que está obligado a informar a la autoridad pertinente, y/o al Cliente que haya recibido la notificación de la infracción, de la identidad del conductor que ha cometido la infracción.

13.2 Toda información que se solicite por las autoridades para la identificación de un conductor, serán facilitadas por Driiveme.

En caso de una sanción por estacionamiento, el cliente le enviará a Driiveme, para que se la remita al conductor y este se comprometa a pagarla sin demora antes de la finalización del primer requerimiento

13.3 En caso de impago por parte del conductor, Driiveme enviará una notificación formal ocho (8) días después del primer aviso. En caso de no recibir respuesta por parte del conductor, Driiveme podrá remitir toda información y documentación a sus abogados, para que se encarguen del resto del caso, y podrá poner en marcha procedimientos para el cobro de la sanción a cargo del conductor.

Artículo 14 – Confidencialidad de los datos (recogida, tratamiento y almacenamiento)

14.1 Para el correcto funcionamiento de la Plataforma y de la conexión, DriiveMe se reserva el derecho de recoger los datos personales y nominativos del conductor y del Cliente.

En el caso de un cliente, nombre completos, dirección postal, correo electrónico, fecha de nacimiento, número de teléfono, los datos bancarios reportados, así como la fotocopia del documento de identidad.

También se recogen los datos personales del Conductor: copia del permiso de conducir, geolocalización durante la ejecución de cada transporte, incidencias ocurridas durante el transporte (retraso, daños, multa, aviso del Cliente, incumplimiento de las normas del transporte establecidas tanto en las condiciones generales como en las específicas en el transporte).

Tanto el conductor como los clientes quedan informados que, en caso de negarse, o no facilitar, los datos personales solicitados, Driiveme no podrá validar el registro en la plataforma y, por tanto, tampoco podrá utilizarla.

14.2 El uso por parte de DriiveMe de los datos personales del Conductor y de los datos personales del Cliente está justificado porque su tratamiento es necesario para la ejecución de los TCG, la realización de las misiones y la mejora del funcionamiento de la Plataforma (recogida de datos, facturación, seguimiento de la realización de las misiones, información y actividades de DriiveMe, documentos de identidad, datos bancarios, gestión de facturas impagadas y litigios).

La utilización de la información de la geolocalización se basa en la autorización y aceptación por parte del conductor

El tratamiento automatizado de los datos personales, consistente en la utilización de los mismos para evaluar determinados aspectos del interesado, así como para analizar o predecir sus intereses, comportamiento y otros atributos (elaboración de perfiles), es necesario para garantizar un alto nivel de calidad y seguridad de las Transacciones realizadas por los conductores en beneficio de los Clientes.

driiveme

Estos datos personales se conservan para satisfacer las necesidades del conductor y para que DriiveMe cumpla con sus obligaciones legales.

14.3 Los datos personales son conservados por DriiveMe mientras dure la relación contractual con el Conductor en virtud del Contrato y/o hasta que se cierre la Cuenta.

Solo algunos datos podrán conservarse durante 3 años, tras la finalización de la relación contractual, con fines de prospección comercial.

Los datos de geolocalización se conservarán por un periodo de un (1) año, con el fin de conservar pruebas sobre los transportes realizados.

Los datos personales pueden ser comunicados en el marco de cualquier solicitud de las autoridades administrativas y judiciales.

Al final de estos períodos, los datos personales serán eliminados o convertidos en anónimos por DriiveMe.

Los datos personales son tratados por DriiveMe y por los proveedores de servicios que apoyan la actividad (alojamiento del sitio web, motores de búsqueda, etc.) que actúan como subcontratistas de DriiveMe.

DriiveMe podrá comunicar los datos personales a su aseguradora en caso de siniestro.

14.4 DriiveMe se compromete a garantizar la seguridad de los datos personales recogidos, y su confidencialidad

14.5 El conductor se compromete a:

- Proporcionar datos válidos y actualizados sobre su situación
- Aceptar ser un perfilado por DriiveMe a efectos de la calidad y seguridad de los servicios prestados a los clientes
- No comunicar los datos personales de cualquier tercero con el que haya entrado en contacto en el transcurso de un transporte
- Consentir la geolocalización de los vehículos transportados en el marco de los servicios de las misiones.

14.6 El Conductor y el Cliente quedan expresamente informados de que tienen derecho a acceder, rectificar, modificar y sus datos personales, así como a oponerse al tratamiento de sus datos recogidos y tratados por DriiveMe poniéndose en contacto con Driiveme por correo electrónico en la siguiente dirección: contacto@driiveme.com o por correo postal en el domicilio social de DriiveMe.

Artículo 15 – Protección de datos personales

En el marco de las condiciones generales de ventas, el Conductor, el cliente y DriiveMe se comprometen a respetar las disposiciones legales establecidas en la Normativa europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)) en el tratamiento de los datos personales a los que el Cliente y el Conductor tienen acceso, en el marco de la misión del servicio y sus posibles consecuencias (multas...).

driiveme

El Conductor y el Cliente se comprometen a conservar los datos personales comunicados por DriveMe durante la duración de la Transferencia y a destruirlos posteriormente al uso una vez finalizado el transporte.

Artículo 16 – Legislación y foros aplicables

Las condiciones generales, así como el contrato, se registrarán e interpretarán de acuerdo con la legislación española, así como la legislación europea vigente.

Ambas partes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten, para cuantos asuntos litigiosos puedan derivarse para el cumplimiento y ejecución del presente documento, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital

El usuario, al igual que DriveMe, también podrá, en caso de litigio, recurrir a cualquier método alternativo de resolución de conflictos (como la mediación o la conciliación).

Y en prueba de conformidad, el conductor arriba identificado, completa y firma este documento:

Firma

Nombre y apellidos:	
Documento identificativo (DNI o NIE):	
Fecha de la firma:	